

FAES FARMA, S.A. a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad proponer a la Junta General el nombramiento como consejero ejecutivo de don Eduardo Recoder de la Cuadra con efectos desde el 1 de septiembre. De esta forma concluirá el proceso de separación de los cargos de presidente del Consejo y primer ejecutivo de cuyo inicio se dio cuenta al mercado el día 28 de abril de 2022 y supondrá la modificación de la categoría del actual presidente ejecutivo a presidente no ejecutivo.

El proceso de selección del consejero ejecutivo ha estado dirigido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la colaboración de un asesor externo y ha contado con la participación del presidente ejecutivo y de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

El consejero ejecutivo propuesto goza de una experiencia acreditada de más de veinte años de gestión en diferentes multinacionales del sector farmacéutico, donde ha asumido responsabilidades globales y locales en diferentes países de Europa y Latinoamérica.